

**Acta de Sesión**  
**Cuarta Sesión Ordinaria del mes de julio de 2011**

En las instalaciones del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día jueves 19 de julio de 2011, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros que forman el Pleno del Instituto; **Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez**, **Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León** y **Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López**, contando con la presencia del **Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa**, en Cuarta Sesión Ordinaria de julio de 2011, de conformidad con lo que establece el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

**Orden del día:**

- 1.- Apertura de la reunión.**
- 2.- Lista de asistencia.**
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:**
  - 3.1 Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de julio del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 14 de julio de 2011.
    - 3.1.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.
  - 3.2 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del profesionista que será electo como Secretario Ejecutivo.
- 4.-Asuntos Generales.**
- 5.- Clausura de la sesión.**

Atendiendo el Orden Día, **primeramente** se dio apertura a la sesión por parte del Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, siendo las 11:00 horas del día 19 de julio de 2011, dando así inicio a la presente Sesión Ordinaria. -----

En el desahogo del **punto dos** el Consejero Suplente se dispuso a pasar lista de asistencia, e informó al Consejero Presidente que se encontraban presente los tres integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California: Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López. -----

El Consejero Presidente mencionó que contando con la presencia de los tres Consejeros Titulares del Pleno existe quórum para celebrar esta Cuarta Sesión Ordinaria del mes de julio de 2011, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales.-

Atendiendo al **punto tres**, el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa con las facultades otorgadas como Secretario Ejecutivo dá lectura al Orden del Día, y por instrucciones del Consejero Presidente se somete a consideración del Pleno su aprobación, siendo aprobado por unanimidad de tres votos a favor el orden del día para esta Cuarta Sesión Ordinaria del mes de julio del Pleno del Órgano Garante. -----

A lo que el Consejero Presidente declaró: Existiendo tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta Cuarta Sesión Ordinaria del mes de julio del Pleno del Órgano Garante. -----

Acto seguido se aborda el **inciso 3.1** del punto tres, relativo a la Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de julio celebrada el día 14 de julio de 2011, de la cual el Consejero Presidente solicita la dispensa del trámite de lectura por haberse remitido con anterioridad conjuntamente con la convocatoria de la presente sesión a los presentes, a lo que por unanimidad de tres votos a favor se dispensa de la lectura del acta referida. -----

A continuación el Consejero Presidente instruye al Consejero Suplente en funciones otorgadas como Secretario Ejecutivo para que proceda a someter a votación el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de julio celebrada el día 14 de julio de 2011, en consecuencia el Consejero Suplente procedió a manifestar que por instrucciones del Consejero Presidente somete a votación nominal el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de julio celebrada el día 14 de julio de 2011 votando a favor o en contra de la aprobación de la misma y procede a informar al Consejero Presidente que una vez votada la misma el Consejero Adrián Alcalá Méndez votó a favor, Consejero Titular Enrique

Alberto Gómez Llanos León votó a favor, la Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López votó a favor, por lo que existen tres votos a favor de autorizar el acta mencionada.-

**Acuerdo 4-7-2011/1-C5.** Se acuerda por unanimidad de tres votos, aprobar el del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de julio del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 14 de julio de 2011. -----

A continuación se procede a desahogar el **punto 3.2 del punto tres** relativo a Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del profesionista que será electo el Consejero Presidente pone a consideración del Pleno remitir a las licenciadas María Rebeca Félix Ruiz y Perla Geovana Reyes Manzo copia del recurso de revisión interpuesto a fin de que emitan su opinión jurídica respecto del mismo, para que se tomen sus respuestas a consideración para definir el Titular de la Secretaría Ejecutiva. -----

**Acuerdo 4-7-2011/2-C5.** Se acuerda por unanimidad de tres votos, aprobar la remisión a las licenciadas María Rebeca Félix Ruiz y Perla Geovana Reyes Manzo copia del recurso de revisión interpuesto a fin de que emitan su opinión jurídica respecto del mismo, para que se tomen sus respuestas a consideración para definir el Titular de la Secretaría Ejecutiva.-

Acto seguido el Consejero Suplente en el uso de la voz aborda el **punto cuatro** relativo a Asuntos Generales, y enlistándose el Consejero Presidente procede a hacer el uso de la voz para informar al Pleno que los días 27 y 28 de julio el Licenciado Miguel Castillo Martínez Presidente de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP) visitará la Ciudad de Ensenada, Baja California invitando a los consejeros a participar en las actividades que se tenga organizada por parte de Lic. Miguel Castillo Martínez. -----

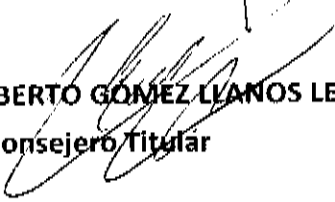
Finalmente el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez manifestó lo siguiente: siendo las 13:00 horas del día 19 de julio de 2011, se clausura la presente Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de cuatro fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente, los Consejeros Titulares y el Consejero Suplente, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California. -----



~~C. ADRIAN ALCALA MENDOZA~~

~~Consejero Presidente~~



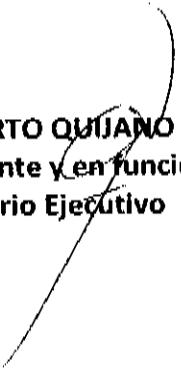
C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LIANOS LEÓN

Consejero Titular



C. ERÉNDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ

Consejera Titular



C. JOSÉ ROBERTO QUIJANO SOSA  
Consejero Suplente y en funciones de  
Secretario Ejecutivo